

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 22 de septiembre de 2025**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 13978, de 18 de septiembre de 2025, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2025.

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima el Recurso presentado en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 72/25, contra resolución desestimatoria de reclamación económico-administrativa 2024/0065, interpuesta frente a liquidación del IIVTNU (plusvalía), para toma de conocimiento y acatamiento.

3.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

-Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 216/25, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra resolución del CREA desestimatoria parcial de recursos interpuestos contra diligencia de embargo de inmuebles n.º 21396/2020 (expte. 201305477) y de las liquidaciones de ella derivadas.

-Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 222/25, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación por silencio administrativo de reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta por los daños ocasionados en vehículo por caída de árbol.

-Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 232/25, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación de la reclamación de reconocimiento y abono de diferencias retributivas por desempeño de puestos de superior categoría.

-Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 261/25, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación por silencio administrativo de solicitud de nulidad de liquidación del IIVTNU.

-Procedimiento Social Ordinario n.º 368/22, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, en reclamación de indemnización por los daños y perjuicios sufridos a consecuencia de caída.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA

4.- Proposición de la Delegación de Presidencia, de concesión de subvención, en virtud de Convenio de colaboración, a la asociación Automóvil Club de Córdoba Club Deportivo, para el desarrollo del Proyecto "42 Rallye Internacional Sierra Morena. Córdoba Patrimonio de la Humanidad".

5.- Proposición de la Delegación de Presidencia, de concesión de subvención, en virtud de Convenio de colaboración, a la entidad ALCER Córdoba, para el desarrollo del Proyecto "Pasarela Flamenca. IX Desfile benéfico a favor de ALCER Córdoba 2025".

6.- Proposición de la Delegación de Presidencia, de declaración del Proyecto "Nuevo centro de producción, innovación y formación La Perla Food", presentado por la entidad La Perla Food Innova, S.L., como Proyecto de Especial Interés para la Ciudad.

FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ

CÓDIGO CSV

uVOFmUmk4vrzyhrHmrctcTN6DDEd8h

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

18/09/2025 10:32:29 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

7.- Proposición de la Delegación de Presidencia, de aprobación de reintegro respecto al Proyecto "Apoyo a la industria y servicios para las nuevas inversiones y más empresas en la ciudad de Córdoba" de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO), correspondiente al año 2024.

DELEGACIÓN DE IGUALDAD

8.- Proposición de la Delegación de Igualdad, de justificación del primer plazo de la subvención relativa al Convenio específico de colaboración con el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, para el desarrollo del proyecto "Servicio de asistencia psicológica integral a mujeres víctimas de violencia de género en situación de especial vulnerabilidad".

9.- Proposición de la Delegación de Igualdad, de resolución de la Convocatoria de subvenciones de la Delegación de Igualdad correspondiente al año 2024.

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO

10.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de aprobación de las Bases Regulatoras para la concesión, por la Delegación de Mercados y Comercio en régimen de concurrencia competitiva, por las que se regulará la segunda y extraordinaria Convocatoria de subvenciones para la promoción y dinamización del comercio de cercanía y fomento del asociacionismo.

11.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de aprobación de las Bases Regulatoras para la concesión, por la Delegación de Mercados y Comercio en régimen de concurrencia competitiva, por las que se regulará la segunda y extraordinaria Convocatoria de subvenciones para la Campaña de Navidad 2025-2026.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

12.- Proposición de la Delegación de Contratación, de delegación en el Teniente de Alcalde Delegado de Contratación o Concejal que legalmente le sustituya, la facultad de considerar retirada una oferta de un procedimiento de licitación, de los expedientes que se tramiten por el Departamento de Contratación, sin perjuicio de las delegaciones específicas que se hubiesen aprobado de cada expediente.

13.- Proposición de la Delegación de Contratación, de toma de conocimiento por la Junta de Gobierno Local de las actuaciones llevadas a cabo en base al Acuerdo n.º 805/25, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local, en el Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, o Concejal que le sustituya, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025, respecto a los expedientes y actos administrativos que se tramitan en el Departamento de Contratación.

14.- Proposición de la Delegación de Contratación, de adjudicación del contrato relativo al Servicio de seguro de Responsabilidad Civil para autoridades y personal al servicio del Ayuntamiento de Córdoba para las Entidades Locales, Organismos Autónomos y entes dependientes de la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Lote 6.

15.- Proposición de la Delegación de Contratación, de prórroga en la contratación del Servicio de Agencia de espectáculos para la organización y desarrollo de la Cabalgata de Reyes, de la Delegación de Fiestas y Tradiciones del Ayuntamiento de Córdoba.

16.- Proposición de la Delegación de Contratación, de reajuste de anualidades del contrato de Seguro de todo riesgo de daños materiales de todos los bienes muebles e inmuebles (continente y contenido) del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y organismos autónomos.

17.- Proposición de la Delegación de Contratación, de rectificación de error material en el nombre del contrato señalado en el punto Primero del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 810/25, de 14 de julio, relativo a la prórroga del contrato de Suministro de material eléctrico para reparaciones y/o modificaciones realizadas por medios propios en instalaciones municipales de alumbrado exterior. Lote 2: Material de alta rotación.

18.- Proposición de la Delegación de Contratación, de rectificación del error material en el tipo impositivo señalado en el punto Primero del Decreto n.º 2025/12586, de 21 de agosto, del Teniente de Alcalde Delegado de Contratación relativo a la prórroga del contrato de "Servicio de comunicación inclusiva del Ayuntamiento de Córdoba. Lote 1 Servicio de interpretación en lenguas de signos española".

DELEGACIÓN DE HACIENDA

19.- Proposición de la Delegación de Hacienda, de autorización y disposición de crédito a favor del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IM-DECO) para la ejecución de las actuaciones correspondientes a los proyectos reflejados en el Anexo de Inversiones de 2024 y reflejado en el presupuesto municipal de 2025.

20.- Proposición de la Delegación de Hacienda, de aprobación del Proyecto de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio económico 2026.

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

21.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de justificación de la subvención recibida por la entidad Justicia Alimentaria, para la realización del Proyecto "Formación de formadoras y formadores para la inclusión, en el currículo de la educación formal, de hábitos de vida y alimentación saludables, sostenibles y justos".

22.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de resolución de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Acción Humanitaria (2025).

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA

23.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la Convocatoria del XXVI Concurso Nacional de Fotografía "Ciudad de Córdoba" (Premio Mezquita 2026).

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

24.- Proposición de la Delegación de Sostenibilidad y Medio Ambiente, de aprobación de Convenio específico entre el Ayuntamiento de Córdoba y

la Universidad de Córdoba (UCO), para la realización del Proyecto "Identificación y categorización de acciones existentes de colaboración en materia ambiental entre la Universidad de Córdoba y el Ayuntamiento de Córdoba".

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL

Hash: 49b90bf0693c00cb186c6b26fcbbec3899d5cf5a | PÁG. 6 DE 7

FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ

CÓDIGO CSV

uVOFmUmk4vrzyhrHmrctcTN6DDEd8h

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

18/09/2025 10:32:29 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmUmk4vrzyhrHmrctcTN6DDEd8h

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 49b90bf0693c00cb186c6b26fcbbec3896d5cf5a

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003669_2025_uVOFm5397903669830886682001774
Órgano:	LA0003669 - Junta de Gobierno Local
Fecha de captura:	18/09/2025 10:10:57
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_07 - Notificación resolución definitiva
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmUmk4vrzyhrHmrctcTN6DDEd8h



Código QR para validación en sede